

Año III

Madrid 26 de Enero de 1899.

Núm. 93.



MANUEL BLANCO (Blanquito)
(De fotografía de Laureano, de Barcelona.)



Iba más bien despacio que no corriendo el año de 1796, y el buen Codoy, que labraba su propia felicidad amontonando talegas de oro á cambio de nacionales desdichas, pagábase de su privanza absoluta sobre la garrida María Luisa y el bonachón Carlos IV, prodigando toda clase de festejos para que el pueblo español olvidara su mísera existencia.

El torerismo estaba en gran predicamento; Costillares, Romero é Illo constituían el terceto heróico de la lid taurina, y desde la más aristocrática peineta hasta la más sucia plebeya redecilla compartíanse sus satisfacciones. El favorito real era hombre de talento sublime que ahito de su esplendorosa omnipotencia daba por resueltos los daños de la pública administración y sus enredijos, calmando la ansiedad y temores del pueblo con fiestas y corridas de toros que le hiciesen olvidadizo y desviado de intervenir en el problema político, cada día más oscuro y amenazador. En las corridas podía solazarse el menestral y el mísero agricultor, reir, apostrofar y darse por libre sintiéndose fuerte por breves horas, ya que la índole del espectáculo despertaba la fría sangre haciéndola poderosa en rojas oleadas que invadían la retina y el cerebro, el corazón y los pulmones. La emulación de aquellos diestro-espadas le conducía al delirio, y ese punto constante en toda conversación constituía una conformidad que contrabalanceaba las miserias presentes, el duelo y la desnudez futuras.

De aquel centro docente, de la plaza, debía salir transformada la masa general—á juicio de Godoy—para prepararse al inculto vocerío de ¡Vivan las caenas!¿Para qué pensar alto y sentir hondo? ¡Cuánto debía agradecer el país á Godoy aquella educación que había de entorpecer en más de

un siglo los adelantos y progresos de que tan necesitada se hallaba Españal

Los frailes y los toros, el servilismo y la superstición, las aulas desiertas y el público Matadero abierto á los ensayos prácticos del toreo, debían producir inevitablemente una sociedad reaccionaria opuesta á toda culta innovación. Había de costar ríos de sangre zurcir remiendos nuevos sobre la capa intelectual vieja y gastada que siglos de absolutismo habían tejido para no discurrir juiciosamente.

Sólo así podía entenderse cómo, divertida la nación, dormitaba á pierna suelta y sin importársele nada de los problemas gubernamentales que solían solucionarse en la regia cámara donde el favorito era dictador y Cupido, ciego de entendimiento, largo de manos.

La agricultura no debía importar gran cosa cuando el labrador se rendía á merced del bandidaje feroz que, ilegal hacendista, imponía tributos á ojo de buen cubero, erigiéndose en copartícipe de

diezmos y primicias, recaudador con trabuco de la contribución de cebada y paja.

La ciencia, la industria, la mecánica, eran fuerzas muertas difíciles de acoplar al cerebro español; y ante el sermón al aire libre, manoteado por robusto fraile cuyos puños eran semejantes á golpes de la maza de Fraga; ante las romerías, novenas, procesiones y rosarios más ó menos matutinos, ya tenían trabajo los españoles para buscar el descanso cotidiano y cavilar no poco sobre la finalidad del humano sér.

Así se explica que una sociedad tan humilde como sierva, tan paciente como inculta, diese rienda suelta á la alegría cuando le otorgaban los señores festejos con que alucinarla, corridas de toros con que sostener la fe en el valor. De este modo hallábase dispuesta á reconocer la gracia que le otorgaban, no haciendo reparo en si los actos de tal solemnidad costaban el dinero de la nacional hacienda, tan próvida para ellos como mezquina para subvenir á las comunales reformas, tan útiles y necesarias á la vida urbana y rural de los pueblos.

Ya lo leeréis en el cartel que más adelante copio al pié de la letra, exactísimo y verdadero do-

cumento de relativa importancia que ha logrado escapar á la polilla de más de cien años.

Málaga—por boca de su muy ilustre Ayuntamiento—propuso y acordó celebrar nada menos que

tres corridas en los días 4, 7 y 8 del mes de Noviembre de 1796, para dar pública muestra de gratitud por el acto de haberse dignado (!) el Príncipe de la Paz (D. Manuel Godoy) incorporarse, honoríficamente, al Ilustre Capítulo malagueño, que tenía ya la dicha de contarlo como uno de sus Regidores más eximios, dada la alta preponderante alcurnia de personaje de tal valimiento en la go-

bernación del Estado.

La Plaza Pública, más conocida en lo antiguo por ser llamada la de las Cuatro Calles, hoy de la Constitución, y en la que por aquellos años era uno de sus frentes la Casa Capitular donde deliberaba el Concejo, adornóse con el más exquisito gusto, elevándose andamiadas para los espectadores, construyéndose barreras y burladeros para seguridad en la lidia y cerrándose las avenidas para dar aspecto al improvisado circo. El encierro tenía que pasar precisamente por la calle de Compañía, estrecha entonces como ahora, y el ganado debía ocupar los chiqueros construídos provisionalmente en la pequeña placeta nominada del Toril desde remoto tiempo; lugar que hoy no existe por haber desaparecido, juntamente con los edificios de aquella parte de las Siete Revueltas, para dar amplio perímetro á la soberbia calle que es orgullo de Málaga y que hará imperecedero el nombre del Marqués de Larios, cuya rotulación lleva en mármoles y letras de oro.

El Ayuntamiento absolutista echó el resto mezclando á los curiosos inventos á que alude el cartel la música, y con este arte divino la fuerza humana, la agilidad y la destreza en inteligente consorcio para producir los arrebatos de la muchedumbre con la nota vibrante del valor heróico de los aplaudidos diestres andaluces que con sus rojos capotillos y con el hierro y el acero de sus garrochas, harpones y estoques significaran en cada suerte, en cada estratagema, en cada arranque ó estudiada postura, sus méritos imponentes, sus gratas gallardías ante las fieras astadas, trance á trance de lidia.

Así gozaba el honrado pueblo; así sus señores otorgaban favor á los satisfechos plebeyos. Pero la sociedad vieja se derrumbaba, carcomida por su falsa cimentación autocrática, contraria

á la nueva obra de los derechos del hombre libre; y despierto ya el cerebro del pueblo hispano, dióse cuenta de su valer formando el nuevo molde de su razón, reconociendo y proclamando la vir-

tud de la igualitaria justicia, la fuerza del derecho ligado á recíprocos deberes.

En el año de 1820 mordía por segunda vez el polvo el enemigo artero de la libertad, quedando aplastado bajo los piés de aquel ejército que acaudillara el invicto general Riego. La Constitución de 1812, obra magna de ilustres varones, quedaba reimplantada á despecho del apostólico bando y de su execrable representante el Rey Fernando VII, y los pueblos, confiándose otra vez en el goce de sus derechos, se entregaron á los trasportes de la alegría, sin recelar que oculta mano atizaba la discordia y trabajaba indignamente por una extranjera intervención que socorriese á los vencidos reintegrándoles en sus honores y preeminencias para que del trueque surgiera hediondo y sanguinario el despotismo.

¡Siempre engañado el pueblo! ¡Siempre víctima! Su propia inocencia, más dañosa que su falta de cultura, le adormecía libre para despertar con la cuerda del verdugo en la garganta, con las fé-

rreas esposas en las manos.

Sucediéronse del año 1820 al 23 los festejos con objeto de reunir recursos para uniformar las Milicias de la Libertad, y un cartel de la época voy á presentaros como modelo dignísimo que respira aquella envidiable honradez que ahora parece hiperbólica, si no acomodada muletilla de aquellos españoles que en más tenían el decoro y sinceridad de la palabra que no la ambición de intere-

ses si éstos no eran producto de la labor honrada y la digna suficiencia.

Fíjense los lectores en la nota del cartel de 1822, y digan imparcialmente si hoy no produciría asombro inconcebible leer en los actuales programas una nota idéntica. El circo donde se verificaban por entonces las corridas estaba situado en la Playa de la Pescadería; era de madera, excepto la parte destinada á corral y chiqueros, y en cuanto á capacidad no excedía de un acomodo para 6.000 personas, pagando las empresas por arriendo 3.500 reales como precio máximum en las corridas de mayor lujo, como consta de viejas cuentas que poseo.

Dos notas discordantes ambos carteles, creo que lo verán con gusto reproducidos cuantos dan importancia y valer á estas cosas inherentes á la hispana fiesta, máxime si revisten la desigualdad notoria de dos épocas distintas, que aun en documentos sencillos como son los que ofrezco, presen-

tan la manera de ser distinta de dos generaciones.

He aquí los carteles:

«AVISO AL PUBLICO

Por acuerdo de esta M. N. y L. Ciudad de Málaga, y con el permiso DEL SEÑOR D. JOSEPH PEREZ DÁVILA,

Brigadier de los Reales Exércitos, Gobernador Político y Militar de ella, etc.

Han de celebrarse tres Funciones corridas de Novillos en los días 4, 7 y 8 del presente mes de Noviembre (si el tiempo lo permite) de las que le están concedidas por Real resolucion, y en cada una habrá once Reses de muerte, cuatro para la prueba de la mañana, y siete á la tarde, en obsequio del EXCMO. SR. PRINCIPE DE LA PAZ, PRIMER SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO, etc., etc., etc. Con motivo de haberse dignado S. E. incorporarse en el Ilustre Ayuntamiento, recibiéndose por uno de sus capitulares.

Con tan plausible objeto se han dispuesto estas demostraciones de regocijo en la Plaza pública, que se decorará lo más primoroso que sea posible, segun su situacion, y se presentarán algunas invenciones de gusto y diversion, habiendo Concier-

to de Música contínuo las noches de los eucierros, y con sus intérvalos alternativos en las mañanas y tardes; esmerándose en que todo guarde la mejor vista y decencia, tanto en el Paseo, cuanto en los demás incidentes de estas funciones.

Para que en ellas se consiga el mayor lucimiento,

PICARÁN

los cuatro novillos de la prueba, y cinco en cada tarde los famosos Laureano Ortega, de Cádiz, Pedro de Ortega, de Medina-Sidonia, y... variando segun convenga entre sí para que siempre haya dos en la Plaza; y á este fin estará en clase de Sobresaliente ó Supernumerario Joseph Ximenez, de Xerez de la Fronters.

LAS PRIMERAS ESPADAS SERAN

Los intrépidos, y distinguidos por su habilidad y conocimiento Juan Conde, de Veger, y José Romero, de Ronda, quienes con sus respectivas Quadrilles de Banderilleros se empeñarán en satisfacer el gusto del Público con sus suertes y juguetes proporcionados á la decencia de la funcion.

Los treinta y tres Novillos que han de correrse en dichos tres dias son de las más acreditadas castas de Josehp Cabrera, de Xerez, en las Bacadas de la Ciudad de Medina, y de los que tienen más nombre en la Plaza de Cádiz del Criador Bequer, diferenciándose con divisa *Encarnada* los de la de D. Baltasar Hidalgo, con *Negra* los de la Viuda de D. Francisco Amaya, con *Azul* los de D. Antonio Machorro y Toledo, Capitan de Navío de la Real Armada, y la de D. Juan de Pareja con *Blanca y Encarnada*.

Se principiará á las ocho por la mañana, y á las dos y media por la tarde, presidiendo con su Iltre. Ayuntamiento dicho Gobernador, siendo sus Diputados los Sres. D. Manuel Rengel y García, y D. Gaspar de Viana Cárdenas, Regidores perpétues de esta referida Ciudad.

Se prohibe á toda clase de personas baxar á la Plaza durante las funciones, baxo las penas que se promulgarán en el Bando, y que serán executivas.

Nota. Los famosos Pedro Romero, y Joseph Delgado (álias Illo) con sus Quadrillas, han sido convocados, pero se carece de contestacion.

Año 1796.

«PLAZA DE TOROS

VIVA LA CONSTITUCION, VIVA LA NACION, VIVA LA PROVINCIA DE MALAGA.

Están concedidas por S. M. á este Ilustre Ayuntamiento Constitucional á beneficio de la benemérita Milicia Nacional diez corridas de Toros de muerte.

En uso de esta gracia se verificará la primera con los correspondientes permisos el Domingo 5 de Mayo del presente año de 1822 (si el tiempo lo permite).

Siendo Diputados los Señores Regidores que componen la de Fiestas públicas.

Los 8 toros que se han de lidiar en la tarde de dicho día son de las acreditadas y nunca bien ponderadas castas á saber: 2 de D. José Cabrera de Utrers con divisa encarnada, 8 del Sr. Marqués de Ulloa, de Sevilla con divisa verde y amarilla, y los 3 restantes de la Señora Viuda Condesa de Motejiu de Jerez de la Frontera con divisa negra, (casta que infunde terror á los toreros.)

PICADORES.

Los diestros Francisco de Paula Rodriguez, de Sevilla.

Bernardo Botella, de Vejer.

Alonso Perez, de Medina Sidonia, conocido por Laureano, nuevo en esta plaza.

Francisco Fernandez de ídem Picador de reserva.

MATADORES.

Los famosos José García (álias el platero), de Cádiz.

Juan Idalgo, de S. Fernando, que por primera vez se presenta en esta plaza, y desea complacer á tan respetable público.

Juan Martinez Asencio, de S. Fernando, de media espada (famoso banderillero) y la cuadrilla de banderilleros con los más acreditados por su destreza en este arte.

Nota. De órden del Gobierno, y bajo las multas que imponga, se prohibe la contravencion al órden que se debe observar en semejantes funciones.

Otra. El despejo se ejecutará por la Milicia Nacional con la brillantez que acostumbra. VIVA MALAGA.

Otra. Los boletines de entrada, palcos y sitios de preferencia, se despacharán el 3 y 4 de Mayo en la Plaza de la Constitucion en el portal de la casa de la Sra. Duquesa de Monteyano, y el dia 5 en la Plaza de los toros segun costumbre. Las puertas de la Plaza se abrirán á la una, y la funcion principiará á las 4.

PRECIOS.

Palcos segun sus asientos á 10 rs. por persona, dándose sus correspondientes entradas.

 Sillones, vallas y delanteras de balcones.
 10 rs.

 Sombra
 7 >

 Sol
 4 >

Nota. No puede hacer el Asentista más beneficio al público, por ser las funciones muy costosas pues quiere esmerarse en complacer á sus conciudadanos; aunque nada gane. Viva la Constitucion y el Insigne General Riego.

MALAGA. Impreso por Quincozes.

Calle Nueva. 1822.

En obsequio, pues, de mis lectores, y sólo á título de preciosa curiosidad taurina que para los bibliófilos y coleccionistas ha de merecer agrado y celo en conservarla, he escrito el presente artículo; no para ultrajar la fiesta, sí para hacer resaltar épocas, fechas y caracteres.

AURELIO RAMÍREZ BERNAL.

Boda de "Lagartijillo,...

L pasado día 18 de los corrientes se verificó en esta corte la unión de Antonio Moreno (Lagartijillo) con la distinguida señorita Elisa García, madrileña ella, monísima ella y archisimpatiquísima ella (dicho sea con permiso de él, y en honor de la más estricta verdad).

El año 1898 (que Dios confunda), terminó sus míseros días concediendo la alternativa de espcsos á varios apreciables diestros, y por lo visto el sucesor 1899 trata de continuar la única buena

nota que su antecesor cultivó.

Efectivamente, parece ser que á la gente de pelo trenzado se le ha metido entre ceja y ceja lo del casamiento, y no hay duda de que las referencias que los que ya han pasado por el aro dan á los candidatos propicios al matrimonio son buenas, más aún, superiores, á juzgar por lo inmediata-

mente que los segundos siguen las huellas de los primeros.

Algabeño, Reverte, Pulguita de Triana, Cigarrón, Lagartijillo, y no recordamos si alguno más, han ingresado en la respetable orden con la diferencia de muy pocos días, y cuando estas líneas hayan llegado á manos de los lectores de Sol y Sombra, el número de cabezas de familia se habrá aumentado con el pase de Bombita á la clase de hombres formales y cumplidores del mandato divino.

¡Ojalá que á todos ellos les vaya en la nueva vida tan perfectamente como para mí deseo. . . el

día que mi atrevimiento llegue á tanto!

¿Que si llegará? ¡Ya lo creo! A lo mejor camina uno por el mundo pisando con un cuidado que le asegura de malos pasos, y de pronto el aire de unas faldas, en combinación con el fuego de unos ojos, hacen oscilar al propio San Antón y á su cochino compañero, y ¡cataplúm! del tropezón va uno á parar de cabeza á la calle de la Pasa, y cuando se quiere enterar le han echado al cuello un corbatín con la mar de bemoles y dóminus vobiscum, y créscite et multiplicámine, y... ¡ercétera!...

El acto puso en conmoción á la popular barriada del Puente de Vallecas, residencia de la novia,



PUENTE DE VALLECAS.—Salida de la comitiva de casa de la novia.

y no quedó persona grande ni chica que no acudiese á las cercanías de la casa para presenciar la salida de la feliz pareja, movidos todos por un mismo pensamiento: el de la curiosidad justificada, unido al del aprecio de vecindad hacia la linda muchacha.

Idea exacta de lo que aquello fué, da la fotografía que acompañamos, y que nuestro colaborador artístico pudo tomar desde los balcones de un colegio, gracias á la amabilidad del profesor del

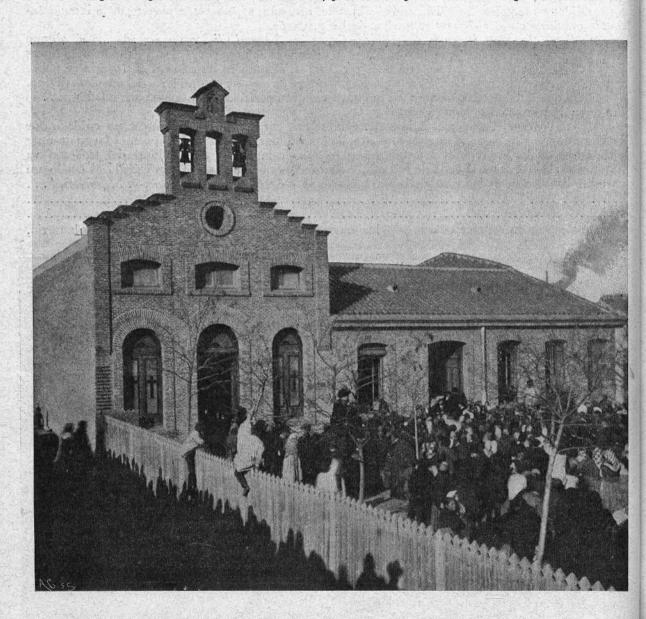
mismo.

La esplendidez de la mañana contribuyó no poco al brillo del suceso, pues el sol (que durante unos días había estado en ilícitas relaciones con unas antipáticas nieblas), recordando sus aficiones taurinas, y que sin él nada que huela á tauromaquia puede resultar brillante, se puso el manto de los días de fiesta cuajado de pedrería, y apareció en el terso cielo sacudiendo su espléndida cabellera compuesta de luminosos rayos, inundando de alegría y colores vivísimos la tierra.

A mí no hay quien me quite de la cabeza, que Lagartijillo sobornó al astro diurno, prome-

tiendo obsequiarle con una estocada frascuelina el primer día que toreel . . .

Ello es que el espectáculo resuttó inenarrable, y lo mismo puede decirse del que se ofreció á los



Salida de los recién casados de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, donde se efectuó el enlace.

ojos del curioso antes y después del casamiento en la Iglesia, á la salida de la cual volvimos á fotografiar á Elisa y Antonio, no tan bien como fuera nuestro deseo, pero mucho mejor de lo que hacía esperar el movimiento continuo de aquel mar viviente.

La tercera fotografía (tomada desde los balcones de un entresuelo de la plaza del Angel, favor que en el alma agradecemos), indica algo de lo que el mencionado sitio fué momentos antes de

partir la comitiva en landeaus y ómnibus con rumbo á los Viveros.



PLAZA DEL ÁNGEL.-Momento de partir la comitiva para los Viveros.

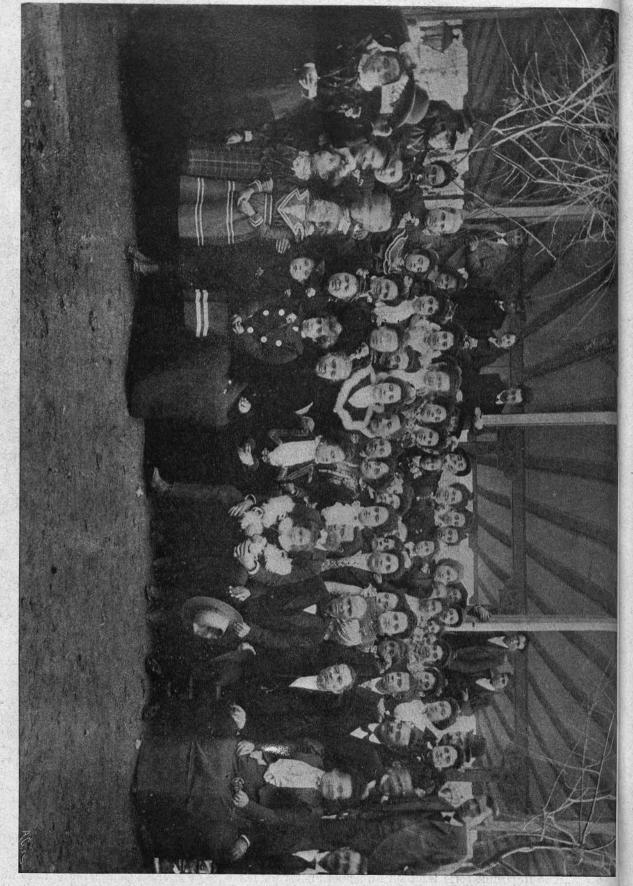
El artístico grupo que en la popular fonda del no menos popular Lázaro López logramos hacer, es una página que seguramente han de ver con gusto los recién casados, pues ya unidos para siempre contémplanse cerca uno de otro con amoroso contentamiento, y su alegría se duplica al verse rodeados de los venerables autores do sus días, de otros parientes asimismo cercanos, y coronando el grupo un puñado de sal madrileña en forma de mujeres de las que harían perder el equilibrio á un municipal de á caballo.

Y por último, el sexo feo también tuvo animada representación, como puede advertirse en el artístico grupo de amigos del matador que pone digno remate á esta ya extensa información fotográfica, débil reflejo de la alegría y satisfacción que reinó en fiesta que tan gratos recuerdos dejará

en el ánimo á todos los que tuvimos la dicha de presenciarla y disfrutar de sus encantos.

De la alegría, animación, gracia y ocurrencias felicísimas observadas, ya he dado cuenta en un popular diario. No hay, pues, para qué repetir aquí lo que, en rigor, no es muy fácil de contar.

Tarea imposible sería también pretender anotar los nombres de cuantos acompañaron á los novios en su hermosa peregrinación. La política, la ciencia, la literatura, el arte taurino... Todo tuvo perfecta y lucida representación, y con esto basta.



LOS VIVEROS.—Grupo de los novios, sus familias y concurrentes á la boda.



LOS VIVEROS.—Grupo de convidados.

¿Regalos? ¡Un bazar! ¡Un tesoro! El número exacto y detallado, lo ignoramos; pero sabemos que reducidos á metálico todos, podrían muy bien enjugar parte de la Deuda española.

Y cuidado si estamos bien en este asunto!

La redacción de Sol y Sombra, deseando á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado, expresa cuánta es su satisfacción en este saludo cariñoso:

-¡Vengan esos cinco, Antonio, y Dios te dé inacabables venturas y haga descender sobre tu l ogar su santa bendición!

gold are the consequences are recognized by the larger recognization of the second section of the second section of

Data of the light of the few words and have to be a few properties and a

in the graph way was a large water and a second of the sec

ev. beginner introductionally by hence yet against a property of the

Angel CAAMAÑO.

(Fotografías de los Sres. Hijos de Inclán, hechas expresamente para Sol y Sombra.)



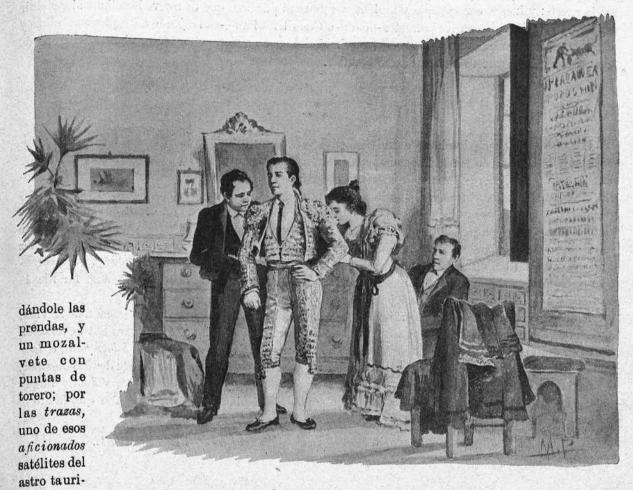
en el patio entoldado, desde donde se gozan vislumbres del jardín y se percibe el murmullo de cristalina fuente.

Allí no se conoce el lujo en ese moderno refinamiento que han dado en llamar confort; pero tampoco se esconden en los rincones de aquella morada la carencia ni la necesidad: las paredes, blanqueadas con pristina pureza de color como hoja inmaculada donde se escribe la historia del hogar honrado; los ladrillos, asperonados del constante piso y rojizos del continuo fregado; los azulejos, de colores chillones, con sus fases aporcelanadas; brillantes espejos donde puede mirarse el rostro; los muebles y accesorios, todos pulcros y cómodos, dan indicios de un bienestar positivo, nunca de vano alarde de opulencia.

En una de las habitaciones bajas, colgados en las sillas, puestas á manera de perchas, enfundados aún la chaquetilla, el chaleco y la taleguilla, que componen el vestido de torear, muestran sus informes bultos, ocultando bajo la percalina colores y forma; el capote de crujiente raso bordado de oro con lentejuelas, las medias de seda rosada como la carne, la fina camisa bordada y rizada, los

cabos de seda, la monterilla de terciopelo con borlillas de torzal y las finas zapatillas con sus cintas sueltas, se ven también diseminados sobre otros muebles de la habitación.

La juvenil figura del torero aparece sentada en un sofá rodeada de parientes y amigos. Es el momento de comenzar á vestirse de plaza, en cuya prolija tarea le ayuda una joven hermosa que va



no del barrio. Un niño de tres años corre de un lado á otro, entra y sale en la habitación y á veces interrumpe con sus caricias la tarea del torero. Es el chico de facciones diminutas, expresión vivísima, ojillos chispeantes y cuerpecillo flébil, más adecuado al prototipo de niño de rico, como vulgarmente se dice, que al popular de los barrios bajos; verdad que su madre es una hermosura de rasgados hojos negros, tez quebrada, labios finos, talle esbelto y abundosa cabellera, y es el padre fino de tipo, esbelto y garboso el cuerpo, y proporcionado el rostro, al que los ojos llenos de luz y de vida, velados por luengas pestañas y cobijados por pintadas cejas, dan ese quid divinum que el pueblo andaluz denomina ángel y que distingue del vulgo á los favorecidos por la naturaleza.

El flamante vestido de raso blanco con alamares de oro entretejidos con perlas y corales, los cabos rojos y la montera negra, realzan y complementan la peculiar elegancia de una figura que sólo espera el momento de colgar en sus hombros el rico capote azul para salir á recibir en el redondel el candente beso de admiración del sol y converger luego hacia sí las miradas de miles de espectadores, deslumbrados ante la estética encarnación del torero.

Aquella será la última tarde que toree, pues sin esperar la decadencia que le inutilice, el festejado diestro corta en flor su carrera de triunfos, que es á la vez jornada de peligros, y á poco que la
suerte le ayude volverá aquel día á su casa con los áureos reflejos del sol en sus vestidos, el ruido
halagador de las palmas en el tímpano, y en el pensamiento la visión de un porvenir de bonanza,
como tiene en la memoria la de un pasado de lucha incesante. Las riquezas con que mil veces fué
mal pagada la exposición de su vida le aseguran por fin el bienestar de su familia, y por eso, alegre,
animado, risueño, sale á la plaza y parece más ágil, más seguro, más diestro, en la ejecución de
todas las suertes.

El público, delirante de entusiasmo, le aplaude, le aclama y le vitorea; ya abra majestuoso la

seda para lancear á la res, ora se la ciña al cuerpo en clásicos quites, y más crece su alborozo cuando le ve coger banderillas, y cuadrando en un palmo de terreno, levantando los codos, en un instante, dejar en el morrillo pares magníficos que parecen caídos del cielo, haciendo alarde de aquella finura y gracia con que va paso á paso hacia el toro, y de aquella agilidad y donaire con que sale rápido de la suerte; y luego, con estoque y muleta, arrebata al público, que de nuevo le aclama al concluir su faena, saludándole con los pañuelos—como á César triunfante,—arrojando á sus piés sombreros y cigarros—como preseas del combate—y convirtiéndole por un tiempo en ídolo, el más festejado de cuantos eleva en sus aras el entusiasmo popular.

* *

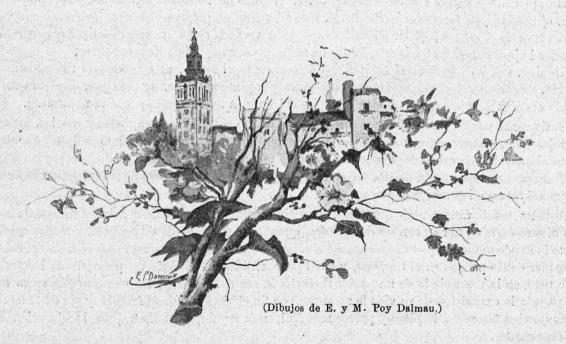
Durante estas horas de placer y divertimiento para la multitud, la familia del torero, agrupándose ante la imagen de María Dolorosa, colocada en la sala principal, reza con gran fervor, y agitada é intranquila aguarda llena de temores y sobresaltos el feliz momento del retorno; sólo el chiquillo, olvidadizo, juega al toro en el patio, remedando inconsciente el ejercicio peligroso de su padre; pero apenas se percibe en la calle lejana chillería, y luego el rodar de un coche, cuando tira los trastos de matar, y pugnando por abrir pronto la entornada cancela, sale rápido al zaguán, donde se abraza á su padre, dando con su vocecilla aguda las primeras notas de alegría; alegría que esta vez no será como tantas otras, pasajera, pues al dejar sobre las sillas el rico vestido de torear, ornamento del oficio, abandonará el torero el peligro de muerte violenta, devolviendo á su familia la tranquilidad y el contento de días lejanos.

Mientras se desnuda piensa el exlidiador que aquella fué la única corrida bien pagada de su vida, y cuando poniéndose ante la amplia luna del armario corta la ondulante coleta para entregársela en tiernísimo dúo á la mujer aquella de los rasgados ojos negros, la tez quebrada, los labios finos, el talle esbelto y la abundosa cabellera, piensa que paga por primera vez con buena moneda deudas de amor.

La hembra toma en sus manos la sutil trenza, que caldea con besos de sus *finos labios* y humedece con llanto de sus *ojos rasgados*, y abriendo cuidadosa el blando estuche nacarado que la dió la naturaleza, la pone como reliquia sobre su turgente pecho.

PREMIOREAL.

Sevilla.



REGENERACIÓN

os hombres públicos no pueden sustraerse á la curiosisdad general y viven algunos de ellos, los populares, asfixiados, ordinariamente, por tanta popularidad.

Como le ocurría al perro Paco, que si no era hombre público, ni funcionario público, en su cla-

se nunca llegó otro hasta donde él llegara.

Y como al hombre público unos le tratan y otros no, aunque todos quieran tratarle, unos cuentan de él anécdotas y dichos y casos verdad, y otros inventan chascarrillos y novelas como los que atribuyen á Quevedo esos vendedores que pregonan en la Puerta del Sol:

— «Cuentos, chistes y chascarrillos de D. Francisco de Quevedo. Por diez céntimos, risa para

todo el día.»

No es nada lo que atribuyen á *Peluquín*, al *Chato de Cómpeta*, al *Ñoto*, al *Maestro Vidal*, al *Mojoso*, al *Maestro Pajarilla*, al *Piconero*, al *Hurón* y á otros varios personajes aficionados al toreo y sus consecuencias.

Y aun tratándose de lidiadores de toros, de cartel y de los primeros, no falta quien les invente cada historietal...

Vean ustedes; á José Muñoz, *Pucheta*, le han aplicado varios una frase notable en la Historia contemporánea, por lo transcendental y por lo franca, dirigida á la Reina Isabel II.

Un amigo mío dice que Pucheta era picador, y no era sino matador de toros, no de los de punta,

aunque sí de los toros de puntas.

La frase famosa no salió de labios de José, sino de los de Miguelo, un chalán muy bien acomodado y conocido y respetado en la calle de Toledo.

Era comendante de un escuadrón de la Milicia nacional de á caballo, y algunas tardes escoltaba

á la Reina con el escuadrón «de su dino mando»—que él decía.

En una de esas tardes, y marchando á caballo al cristal ó al estribo, le preguntó para oirle disparatar D.ª Isabel:

-Me han dicho que los milicianos no estáis contentos de mí, y particularmente los de caba-

llería.

A lo cual replicó Miguelo:

-No haga caso vuestra majestad de hablaurías: eso es. . .

La Reina soltó el trapo á reir y Miguelo continuó haciendo protestas de lealtad y ofreciendo el escuadrón de su dino mando.

La causa de que los calumnien atribuyendo á los toreros de ayer y de antes de ayer, hechos y palabras que no fueron suyos, está en la oscuridad en que vivían.

Aquellos eran toreros para torear exclusivamente, y no para «la alta sociedad», como ahora.

—Cuando le digan á usté—me hablaba el señor Pinto—que un muñeco asina como er deo pequeño es un picaor de toros, ¿qué dirá usté? «¡Ni ese es picaor, ni pué con er palo!» Pues eso es; que los picaore habemos sío siempre gente basta de campo, grandes y caballista.

No se podía seguir con ellos una conversación de pintura, es un suponer, ó de economía políti-

ca ó literaria; ó de geografía ó de obstetricia.

Y ahora. . . tampoco se puede meter uno en ciertas profundidades, pero se puede hablar de todo, aunque no lo entienda bien alguno.

El torero no podía permanecer estacionado cuando adelantaban hasta los cómicos.

En él empezó el espíritu regenerador antes que en otras clases á modificar su manera de ser, su vestido, sus costumbres.

Y gradualmente, se ha modificado de tal suerte que hoy no se puede distinguir, al pronto, entre un director general y un matador de toros, y entre un puntillero y un diputado á Cortes.

Las clases tienden á confundirse, pero la de toreros adelanta más que otras en trato social.

Puede decirse que en Sevilla, donde se ha conservado lo característico de la clase, los últimos sombreros redondos que se veía á diario eran los del señor Manuel Domínguez y su compadre.

Como en Madrid los de Angel López y Gonzalo Mora.

Porque allá alguna vez vestían de corto *Carita* y Fernando, y algún otro, por casualidad, y aquí Salvador solía lucir la chaquetilla y el sombrero redondo.

Ya no se ha de vestir sin corbata un matador de toros, y aun handerilleros y picadores; y nada de chaquetón y faja, sino cazadora y chaleco de moda, y

- «Jasta guantes que se paese uno un gato» - que se me lamentaba un buen picador de toros.

No se ha de buscar al matador de toros en la taberna, sino en el café ó el montañés.

Y van al teatro á butaca y algunos hablan bien.

Angel Pastor, Mazzantini, y particularmente este último, que extremó más la nota, fueron los iniciadores de la revolución en las costumbres.

Pero era que lo traían dentro.

Uno y otro tenían cultura superior á la de casi todos sus compañeros.

Currito, que por educación, tampoco era muy majo, entró pronto en la novedad.

Y Badila y algún otro siguieron el movimiento iniciado.

La verdad es que hoy el torero es otra cosa que fué.

Piensa más «en los bienes terrenales», dominado por el espíritu «positivista» de las gentes, y procura hacerse fino y simpático por sus procederes.

El arte es más utilitario que fué, es más comercio que arte.

De aquí que llegan tan pronto los chicos á matadores para ganar dinero, al parecer, y alternar con la aristocracia y con la burocracia y con otras varias.

El torero tiene hoy consideración social que no logra un maestro de escuela, supongamos; pero es verdad que «el maestro no arriesga la vida como el diestro—me decía uno de éstos;—ni vá á ninguna parte; ni da dos pesetas pa barcos ni pa ná».

El torero, particularmente el matador de toros, cuenta hoy, como no contaron Costillares ni Romero, con cronistas: Langostinos que escriban la vida y milagros, anécdotas, chascarrillos y todo lo que puede ser útil al historiador para escribir sus crónicas.

Los antiguos no tenían esa ventaja.

Así les atribuyen lo que nunca hicieron ni dijeron.

The Property of the party of the party of

En cambio, en opinión de algunos autores y aficionados, sí tuvieron más arte.

Pero vayan ustedes á comparar...

Ahora todo se sabe: hasta torear algunos de ellos, no todos.

Pero están más al alcance de la sociedad; tienen más trato con todas las clases.

Yo no veo motivo de censura en que se eduque y progrese la gente torera, ni creo que esto sea obstáculo por sí para torear bien.

Lo que tiene es que mientras se vá á las carreras de caballos y al teatro y á la apertura de la Academia de la Lengua \hat{u} de lo que sea, no se puede ir al matadero, ni á otros estitutos muy convenientes.

Tentimientos.

SEVILLA TAURINA

EN CASA DE LOS MATADORES

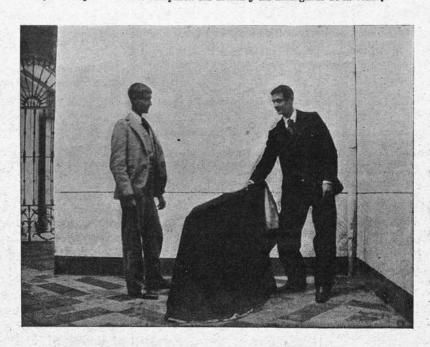
or nos ha echado el viento hacia el populoso barrio de Triana, en el que viven los hermanos Lombitas.

Emilio no se encuentra en casa, lo que ya nos suponíamos, porque en vísperas de casorio, lo más natural del mundo es que se mate el tiempo cerca de la mujer con quien se va á compartir las dichas y las amargnras de la vida.

Ricardo y su hermano menor nos hicieron los honores, y gracias á esta coincidencia pudimos hacer en parte el trabajo que nos proponíamos-

Ricardo, ó sea Bombita segundo, que es la simpatía andando, como por aquí se dice, daba lección de muleta á su hermano más pequeño, Manuel, el que al decir de algunos aficionados que le vieron torear este año en Sanlúcar de Barrameda, es una esperanza del arte, y no me parece que exageran los que tal dicen; pues ví al chico tomar el trapo rojo con arte y desenvoltura, moviéndolo tal y como su hermano se lo explicara. Si á eso se une el que tiene buena figura y no poco corazón, ya está completo el torero del porvenir.

Mientras que los futuros matadores descansaban de sus ensayos y Ricardo echaba un cigarro con su amigo el conocido comerciante D. Manuel Pérez, pudimos enterarnos de que su hermano Emilio se casaba el día 22; que



Ricardo Torres, Bombita chico, dando lección de muleta á su hermano Manuel.

para la próxima temporada tiene ya contratado un buen número de corridas, contando entre ellas las que se efectúen en Barcelona y en casi todas las plazas de Francis, estando en

> tratos con la empresa de Valencia y otras importantes. Ricardo comenzará en Madrid en el mes de Febrero, y para fin de temporada recibirá la investidura de matador de

> toros como premio merecido á su mucha valentía y arte.
> Y si como los dos primeros, el más pequeño, *Manolito*, se cuaja, seguramente se repetirá en los hermanos *Bombas* el fenómeno que se dió con los Carmonas, de existir tres hermanos matadores de toros en activo.

¡Y luego dirán que la afición al toreo no es contagiosa como las enfermedades infecciosas!

Como en una familia se dé un torero, ya puede asegurarse que hasta el gato llega á ceñirse la taleguilia.

Puedo citar muchos casos como ratificación de mi dicho, aparte de los referidos. Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini, Guerra, Curro Cúchares, Cara ancha, Jarana, Fuentes y Minuto pueden decirlo si quieren.

CARLOS L. OLMEDO.

Sevilla 15 Enero 99.

(Fotografías de D. Fernando Díaz, de Sevilla, hechas expresamente para Sol X Sombra.)



Bombita chico y D. Manuel Pérez, echando un cigarro.



Madrid.—Salvajadas como la del día 23 del actual, no deben ser organizadas por una empresa que estime en algo los prestigios de la tauromaquia, ni deben ser consentidas por autoridades que se interesen en el buen nombre y cultura del pueblo, ni sancionadas por el público sensato y digno, con su

Lástima profunda nos causó ver cómo la multitud llenó la plaza, ávida de contemplar las trágicas escenas del espectácu-lo sensacional que prometía la encarnizada lucha de las leonas

y el toro Pandereto!.

¡Ni más ni menos que en los tiempos de Roma decadente!...
No haré mención á mis lectores de los detalles repugnantes de la lucha, y diré que la lidia de los dos becerros resultó animada. El joven aficionado Platerito quedó bien en la muerte de los dos becerros, siendo breve.

Y vamos con la parte seria del programs. Los dos novillos de la ganadería de D.ª Carlota Sánchez, dieron poco juego, resultando el primero manso y siendo fogueado.

El Chico de la blusa, que ejercía de matador, estuvo desgraciado en el primero, que fué retirado al corral.

En el segundo buscó el desquite y quedó bien.

De los picadores, ninguno.

Los banderilleros, regulares. Bregando, Currinche.

Y haciendo constar una vez más mi voto en contra de la celebración de espectáculos que pugnan con la hidalguía y cultura del pueblo español, doy por terminados estos breves apuntes y confío en que no tendré necesidad de volver en lo sucesivo á ocuparme en asuntos tan desagradables.-Don Hermógenes.



En el próximo número publicaremos, en plana central, la reproducción al fotograbado de un cuadro notable pintado por el laureado artista valenciano D. Jenaro Palau, representando en forma alegórica las tres cogidas más importantes ocurridas en aquella plaza durante la última temporada.



Según leemos en un estimado colega, durante los festejos del próximo Carnaval se efectuará en la plaza de toros de Cádiz una corrida en la que actuarán los diestros Rafael Guerra, Guerrita, y Antonio de Dios, Conejito.



En Castellón se celebrará el día 6 de Marzo próximo una corrida concurso, en la que los matadores de novillos Velasco, Alvaradito, Malagueño, Pulguita chico, Bocanegra y Morito se disputarán un valioso regalo que, á juicio de un Jurado competente, se adjudicará al que mejor quede en la ejecución de las suertes.



Encuéntrase mejorado de la enfermedad que ha tiempo viene padeciendo, el matador de novillos aragonés Francisco Bernal, Bernalillo.



Ha sido contratado por la empresa de Granada para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el 28 de Abril próximo, el diestro Rafael Bejarano, Torerito.



Almanaque de SOL Y SOMBRA

Tenemos en venta al precio de 40 céntimos ejemplares del precioso Número-Almanaque de este semanario, que tanta aceptación ha merecido del público en general, y muy especialmente de los aficionados al arte taurino.

También tenemos á la venta colecciones de los años I y II (1897-1898) de esta publicación, encuadernadas con magnificas tapas en tela, á los precios de 10 pesetas las del primer año y 15 las del segundo en Madrid; y 11 y 16 pesetas, respectivamente, en provincias.

Las tapas, sueltas, de cada uno de los años citados, se venden á 2 pesetas en Madrid y 2.50

en provincias.

Los pedidos á los Sres. Corresponsales, ó di-

rectamente á esta Administración.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro.

IMPORTANTE

Con objeto de que los señores coleccionistas puedan completar sus colecciones, hasta fin del mes actual serviremos los ejemplares atrasados que se nos pidan al precio corriente, ó sea á 20 céntimos ejemplar en toda España, y 30 en el extranjero.

A LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS

CORRESPONSALES

que no han satisfecho sus débitos

CON ESTA ADMINISTRACIÓN

D. Ramón Rovira.—BURRIANA.

» Rogelio Sánchez y C.ª—TREBUJENA.

» Ramón Martínez.—MARTOS.

A. Serra González.—DÉNIA.

Graciliano Gómez.—MORATALLA.

Ildefonso de la Torre.—ANTEQUERA.

Juan José Amorós.—VILLENA.
 Antonio Juan y C.ª—VILLENA.

» A. López Galindo.—LORCA.

» Doroteo Serrano.—TOMELLOSO.

(Continuará.)